

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. *2166*

RAD: 2022-00299-00

Teniendo en cuenta la documentación aportada y para los fines pertinentes, téngase en cuenta la constancia de remisión de la demanda y anexos efectuada el día 15 de Noviembre de 2022, con destino al ejecutado GABRIEL JAIME GOENAGA ALVAREZ, de conformidad con lo reglado en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria